Re: invitacion a presentar propuesta

Lunes, Septiembre 15, 2025 15:37 -05

CORPORACION CEMFOCOL
institucionalcemfocol@gmail.com

Para

JURIDICA LA APARTADA

Cordial saludo
Envio documentos solicitados

El lun, 8 sept 2025 a la(s) 2:16 p.m., JURIDICA LA APARTADA (juridica@laapartada-cordoba.gov.co) escribió:

INVITACION PARA LA PRESENTACION DE OFERTA

La Apartada, septiembre de 2025.

Señor,
SANDRA MILENA ACOSTA LOPEZ
REP. LEGAL CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA.
NIT No. 900847288-4
Institucionalcemfocol@gmail.com
Montería – Córdoba

Con fundamento en La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente Oferta a la Alcaldía Municipal de La Apartada, de conformidad con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa:
OBJETO: "FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA A TRAVÉS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL ANALISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD (ASIS) 2025.".
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El valor del contrato a celebrar es la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($35.000.000,00).**

El valor total corregido de la oferta no podrá exceder el valor total del presupuesto oficial estimado, de lo contrario, la oferta será rechazada.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA

Debe integrar a la propuesta los documentos señalados en la ficha anexa a la presente invitación.

PLAZO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTADO. El plazo de ejecución es de **TRES (03) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El Contrato deberá ejecutarse en: El Municipio de La Apartada, Departamento de Córdoba.

COMPROMISOS U OBLIGACIONES CONTRACTUALES: En desarrollo del objeto antes transcrito, el CONTRATISTA deberá ejecutar las siguientes actividades:

FUNCIONES

1. Concertar con la secretaria de Salud Municipal al inicio del objeto contractual una (1) reunión para socializar las acciones a desarrollar.
2. Definir las fuentes de información y los sectores involucrados en la generación de los datos originales requeridos para la caracterización de la situación de salud del municipio de La Apartada
3. Elaborar la matriz de control de los anexos, como herramienta para el seguimiento a los indicadores básicos para el ASIS, de acuerdo a las Guía metodológica para ASIS emitida por el Ministerio de Salud y de la Protección Social.
4. Realizar la consulta de datos en las diferentes fuentes de información y la revisión documental necesaria, para la medición de los indicadores demográficos, epidemiológicos (morbilidad y mortalidad), socioeconómico, seguridad social, cobertura de programas de promoción y prevención, en el Municipio de La Apartada.

5. Diligenciar los anexos de las Fases de alistamiento, análisis y comprensión, socialización y posicionamiento. Presentar al finalizar el objeto contractual los documentos técnicos: Análisis de la Situación de Salud del Municipio de La Apartada, secretaria de Salud Municipal del 2025.

FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se cancelara de la siguiente manera: **1) UN PRIMER PAGO A TITULO DE ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL CINCUENTA (50%) POR CIENTO) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO**, una vez perfeccionado, legalizado y suscrita el acta de inicio, acompañados de los requisitos exigidos por la oficina de tesorería. **2) UN (1) PAGO FINAL CORRESPONDIENTE AL CINCUENTA (50%) POR CIENTO RESTANTE DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO**, previa presentación cuenta de cobro o factura, acompañada de informe final de ejecución suscrito por el contratista y supervisor, certificado de cumplido expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago de los aportes a seguridad social, parafiscales y riesgos profesionales del contratista y del personal que emplee en la ejecución del objeto contractual, liquidación del contrato y demás requerimientos previstos por la oficina de tesorería Municipal para efectuar los pagos. PARAGRAFO PRIMERO: El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito. PARAGRAFO SEGUNDO: En los contratos que se involucre personal para su ejecución deberá aportar la evidencia de pago de aportes, de acuerdo con el tipo de vinculación del personal al sistema de seguridad social, para el efecto deberán aportar la siguiente información: a) planilla asistida b) copia del documento de vinculación a la planilla como independiente. Para el efecto deberá acreditarse el IBC de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

NOTA: El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezara a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándola totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

OSCAR CALAO LOPEZ
Alcalde Municipal
LA APARTADA – CORDOBA

DOCUMENTOS PARA LA ELABORACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DOCUMENTO / REQUISITO	**RESPONSABLE DE APORTAR EL DOCUMENTO**	**CUMPLIDO**		**OBSERVACIÓN**
	Contratista	**Si**	**No**	
DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES				
0 Propuesta técnica				
1 Formato Único de Hoja de Vida para Persona Natural de Función Pública o Persona Jurídica (cuando aplique) – actualizada, diligenciada, en orden cronológico y firmada, se imprime directamente desde el SIGEP II				

2	Fotocopia cédula de ciudadanía				
3	Certificado de existencia y representación legal (cuando aplique)				
4	Autorización para contratar sin límite de cuantía (cuando aplique)				
5	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación (vigencia no mayor a un mes) de la persona jurídica y el representante legal				
6	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (vigencia no mayor a un mes) de la persona jurídica y el representante legal				
7	Antecedentes Judiciales Policía Nacional (vigencia no mayor a un mes) del representante legal				
8	Certificado Sistema Nacional de Medidas Correctivas Policía Nacional (vigencia no mayor a un mes) del representante legal				
9	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (vigencia no mayor a un mes) del representante legal https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion				
10	Certificados de experiencia – relacionada con el objeto a contratar				
11	Constancia de pago de aportes al SGSS en salud, pensión y parafiscales suscrito por el revisor fiscal y/o contador acompañado de la última planilla efectiva de pago				
12	Balances o estados de resultados a corte 31 de diciembre del año inmediatamente anterior				
13	Cedula, tarjeta profesional y certificado vigente de la junta central de contadores del contador y/o revisor fiscal				
14	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN (actualizado)				
15	Certificación de cuenta bancaria activa (no mayor a 45 días)				
16	Declaración de bienes y rentas y resolución de conflicto de intereses (ley 2013 de 2019). El cual debe ser diligenciado y publicado en la página de la función publica (SIGEP II-plataforma distinta a la de la hoja de vida), de la persona jurídica y representante legal. https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/				
17	Declaración de Renta DIAN o Declaración Juramentada de NO DECLARANTE, de la persona jurídica y representante legal.				

INFORMACIÓN CONTRATISTA – FAVOR DILIGENCIAR INFORMACION		
Nombre	**Teléfono**	**Correo Electrónico**
Fecha	**Folios**	**Firma**

NOTA: La documentación debe estar organizada en el orden taxativo de este formato en un solo PDF, para proceder a la revisión.

PDF DOCUMENTOS CEMFOCOL-2025..pdf

6.7 MiB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Libertad y Orden

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
ACOSTA	LÓPEZ	SANDRA MILENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. **26.037.087**

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS* _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 19 MES 11 AÑO 1984

DEPTO Córdoba

MUNICIPIO Planeta Rica

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CL 27 15A-24 B. EL PORVENIR

PAÍS Colombia DEPTO Córdoba

MUNICIPIO Planeta Rica

TELÉFONO 314-635 13 87 EMAIL Sandramilena0134@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2008
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
TC	4	x		Formación Preescolar y Recreación Infantil	7	2015	
DIPLOMADO	1	x		Desarrollo Infantil	7	2015	
CURSO	NIVEL IV	x		LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS	9	2018	
TC	2	x		EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECR	8	2019	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN CEMFOCOL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CÓRDOBA	PLANETA RICA	institucionalcemfocol@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
314 635 13 87	DÍA 01 MES 07 AÑO 2021	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
GERENTE	PLANETA RICA	Cl 27 15A-24 B. El Porvenir

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Corporación Cemfocol		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Córdoba	Planeta Rica	intitucionalcemfocol@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
310-546 31 83	DÍA 18 MES 01 AÑO 2017	DÍA 18 MES 07 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Capacitación educación infantil	Proyectos educativos	Cll. 13 10A 42 Planeta Rica

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
PRÁCTICAS SENA – EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREAT	x		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CÓRDOBA	PLANETA RICA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
302-303 37 21	DÍA 05 MES 12 AÑO 2018	DÍA 05 MES 06 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR EVENTOS		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Sector Público		6
Empleado sector privado	8	6
Trabajador independiente	6	
Total tiempo de experiencia	14	12

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA CEMFOCOL

SIGLA: C E M F O C O L — NIT No. 9 0 0 8 4 7 2 8 8 4

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: C O L O M B I A — DEPARTAMENTO: C O R D O B A

MUNICIPIO: P L A N E T A R I C A — DIRECCIÓN: CL 27 15A-24 BRR ELPORVENIR

TELÉFONOS: 3 1 4 6 3 5 1 3 8 7 — FAX: — APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 PLANIFICAR Y EJECUTAR PROYECTOS EN ARTE Y CULTURA	2 PLANIFICAR Y EJECUTAR PROYECTOS EN SERVICIOS PUBLICOS Y DOMICIALIARIOS
3 PLANIFICAR Y EJECUTAR PROYECTOS EN SALUD	4 PLANIFICAR Y EJECUTAR PROYECTOS EN PREVENCION DE RIESGOS
5 PLANIFICAR Y EJECUTAR PROYECTOS EN LIDERAZGO Y PARTICIPACION CIUDADANA	6 PLANIFICAR Y EJECUTAR PROYECTOS AMBIENTALES

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE PLANETA RICA	x			21/08/2015	110,000,000
MUNICIPIO DE MONTELIBANO	X			28/06/2016	70,000,000
MUNICIPIO DE PURISIMA	X			31-04-2017	143,000,000
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE URE	x			25 09 2016	30,101,800
MUNICIPIO DE CERETE	x			29/07/2019	50,000,000
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	x			04/11/2019	80,000,000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: ACOSTA — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): LOPEZ — NOMBRES: SANDRA MILENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] — NÚMERO: 2 6 0 3 7 0 8 7 — ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **26.037.087**

ACOSTA LOPEZ

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES

Sandra Acosta López

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1984**

PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

21-ABR-2003 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0300150-00359206-F-0026037087-20120202 **00291**18670A 1 3301700741

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de septiembre de 2025, a las 09:16:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008472884
Código de Verificación	900847288425090109163 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de septiembre de 2025, a las 09:15:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	26037087
Código de Verificación	26037087250901091510

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 279517696

PIB
09:11:06

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA CORFOTEC identificado(a) con NIT número 9008472884:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 279517240

PIB
09:08:01

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MILENA ACOSTA LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 26037087:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:26:33 AM horas del 01/09/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **26037087**
Apellidos y Nombres: **ACOSTA LOPEZ SANDRA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

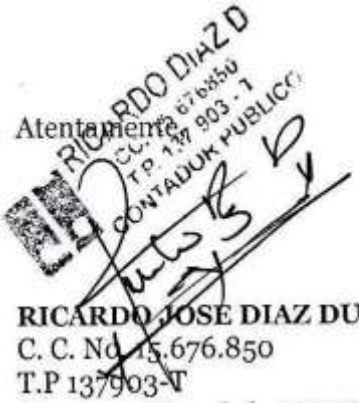
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ACUERDO A LA LEY 1801 DE 2016

Planeta Rica, 01 de septiembre de 2025

A QUIEN INTERESE

El suscrito revisor fiscal de la **CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA,** Ricardo José Díaz Durango, **CERTIFICA** que el representante legal **SANDRA MILENA ACOSTA LÓPEZ**, C.C. No. 26.037.087 de Planeta Rica, Córdoba, ha cumplido y se encuentra al día con el pago de las multas que hubieren sido impuestas con fundamento en el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia. La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a la Ley 1801 De 2016.



Atentamente,

RICARDO JOSE DIAZ DURANGO
C. C. No. 15.676.850
T.P 137903-T

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2025 10:04:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **26037087** y Nombre: **SANDRA MILENA ACOSTA LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **122454917** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 26037087 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/09/2025 10:25 AM

Código Verificación: **DTUY7KCJX3**

Válida hasta: **30/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900847288	4	CEMFOCOL	A - 200 O MAS COTIZANTES	PLANETA RICA	CALLE 7 10 A - 65 BARRIO SAN JOSE	PLANETA RICA-CORDOBA	7765834	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1748411469	9491368207	E	2025/09/19	2025/09/03	BANCOLOMBIA	0	$588,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	26037087	ACOSTA LOPEZ SANDRA MILENA																		230301	30	ESSC07	30	CCF16	30	14-11	30	30	No
Total	**Afiliados(1)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900847288	4	CEMFOCOL	A - 200 O MAS COTIZANTES	PLANETA RICA	CALLE 7 10 A - 65 BARRIO SAN JOSE	PLANETA RICA-CORDOBA	7765834	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1748411469	9491368207	E	2025/09/19	2025/09/03	BANCOLOMBIA	0	$588,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$247,600	$0	$0	$247,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$247,600	$0	$0	$247,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,100	$0	$0	$8,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,100	$0	$0	$8,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$61,900	$0	$0	$61,900
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$61,900	$0	$0	$61,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$193,400	$0	$0	$193,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$193,400	$0	$0	$193,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,500	$0	$0	$46,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$46,500	$0	$0	$46,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,000	$0	$0	$31,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$31,000	$0	$0	$31,000
TOTAL				**1**	**$588,500**	**$0**	**$0**	**$588,500**

CEMFOCOL

NIT 900,847,186-3

Estado de Situación Financiera

A 31 de Diciembre de 2023 Y 2024

(cifra expresadas en pesos colombianos)

	2023	2024	NOTAS
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	**550.649.180**	**595.891.565**	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	133.255.000	289.639.737	**3**
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	417.394.180	306.251.828	**4**
ACTIVO NO CORRIENTE	**147.724.451**	**165.962.024**	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	147.724.451	165.962.024	**5**
TOTAL ACTIVO	**698.373.631**	**761.853.589**	
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE	**0**	**52.118.000**	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	
CUENTAS CTES COMERC. Y OTRAS CTAS POR PAGAR	0	52.118.000	**6**
TOTAL PASIVO	**0**	**52.118.000**	
PATRIMONIO	**698.373.631**	**709.735.590**	
CAPITAL SOCIAL	80.000.000	80.000.000	**7**
FONDO SOCIAL PARA CONVENIOS	348.893.888	441.052.035	**8**
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	269.479.743	188.683.555	**9**
TOTAL PATRIMONIO	**698.373.631**	**709.735.590**	
TOTA PASIVO + PATRIMONIO	**698.373.631**	**761.853.590**	

Los suscritos representante legal y Revisor Fiscal certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

SANDRA MILENA ACOSTA LÓPEZ
C.C. No. 26.037.087 Planeta Rica
Representante Legal

RICARDO DIAZ D
C.C. # 15'676850
T.P. 137903-T
CONTADOR PUBLICO

RICARDO JOSE DIAZ DURANGO
C. C. No. 15.676.850
T.P 137903-T
Revisor Fiscal de FUNTECOL

JORGE ENRIQUE RACEDO ROSSI
C. C. No. 78.700.437 de Montería
T.P. 182888-T

CEMFOCOL

NIT 900,847,186-3

Estado de Resultado Integral

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 Y 2024

(cifra expresadas en pesos colombianos)

DETALLE	2023	2024	NOTAS
INGRESOS OPERACIONALES			
OTRAS ACTIVIDADES DE CONTRATACION PUBLICA	3.935.368.000	2.701.558.172	**10**
DEVOLUCIONES EN VENTAS	430.598.000	252.504.594	
TOTAL INGRESOS	**3.504.770.000**	**2.449.053.578**	
COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIO	2.539.735.085	1.648.813.875	**11**
EXCEDENTE BRUTO	**965.034.915**	**800.239.703**	
GASTOS OPERACIONALES			
GASTOS DE PERSONAL	228.471.225	209.957.823	**12**
GASTOS DIVERSOS	11.108.810	10.912.792	
HONORARIOS	109.115.403	88.518.160	**12**
IMPUESTOS	122.160.221	109.938.514	**12**
ARRENDAMIENTO	20.691.026	16.343.702	**12**
SEGUROS	63.350.989	44.056.614	**12**
SERVICIOS	87.857.024	78.916.986	**12**
GASTOS LEGALES	8.052.082	7.749.764	**12**
DIVERSOS	-	-	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	**650.806.781**	**566.394.355**	
EXCEDENTE /PERDIDA OPERACIONAL	**314.228.134**	**233.845.348**	
GASTOS NO OPERACIONLAES			
GASTOS FINANCIEROS (INTERESES)	5.896.034	9.110.946	**13**
GASTOS EXTRAORDINARIOS Y OTROS	38.852.357	36.050.846	**13**
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	**44.748.390**	**45.161.793**	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**269.479.743**	**188.683.555**	**14**

Los suscritos representante legal y Revisor Fiscal certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

SANDRA MILENA ACOSTA LÓPEZ
C.C. No. 26.037.087 Planeta Rica
Representante Legal

RICARDO JOSE DIAZ DURANGO
C. C. No. 15.676.850
T.P 137903-T
Revisor Fiscal de FUNTECOL

JORGE ENRIQUE RACEDO ROSSI
C. C. No. 78.700.437 de Montería
T.P. 182888-T

CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA

NIT 900.847.288-4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2024

Expresado en pesos colobianos

	CAPITAL	FONDO SOCIAL	GANANCIA DEL PERIODO
SALDO A 01/01/2023	80.000.000	348.893.888	269.479.743
APROPIACION DE RESERVAS			
APROPIACION DE GANANCIAS		92.158.147 -	269.479.743
GANANCIA DEL PERIODO			188.683.555
SALDO A 31/12/2024	**80.000.000**	**441.052.035**	**188.683.555**

ELIANA MARÍA RUÍZ HERRERA
C.C. No. 1.064.186.186 Planeta Rica
Representante Legal

RICARDO DIAZ D
C.C. # 15676850
T.P. 137903-T
CONTADOR PUBLICO

RICARDO JOSE DIAZ DURANGO
C. C. No. 15.676.850
T.P 137903-T

JORGE ENRIQUE RACEDO ROSSI
C. C. No. 78.700.437 de Montería
T.P. 182888-T

CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA

NIT 900.847.288-4

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AÑO 2023 Y 2024

Expresado en pesos colombianos

ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		**2023**		**2024**
RECAUDO DE CLIENTES		2.732.926.705		1.961.997.317
PAGO A PROVEEDORES		261.332.794		316.848.918
PAGO DE SERVICIOS		-87.857.024		-78.916.986
PAGO PERSONAL		-228.471.225		-209.957.823
HONORARIOS		-109.115.403		-88.518.160
GASTOS LEGALES		-8.052.082		-7.749.764
IMPUESTOS		-122.160.221		-109.938.514
PAGO CUENTAS POR PAGAR		0		21.433.624
PAGO GASTOS DE OPERACIÓN	-	2.539.735.085	-	1.648.813.875
FLUJO EFECTIVO ACTIVIDADES OPERACIÓN		**-101.131.541**		**156.384.737**
FLUJO EFECTIVO ACTIVIDADES FINANCIACION				
VARIACION DEL EFECTIVO		-101.131.541		156.384.737
SALDO INICIAL DE EFECTIVO		234.386.541		133.255.000
SALDO FINAL DE EFECTIVO		**133.255.000**		**289.639.737**

ELIANA MARÍA RUÍZ HERRERA
C.C. No. 1.064.186.186 Planeta Rica
Representante Legal

RICARDO JOSE DIAZ DURANGO
C. C. No. 15.676.850
T.P 137903-T

JORGE ENRIQUE RACEDO ROSSI
C. C. No. 78.700.437 de Montería
T.P. 182888-T

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROSA 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE:

La CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA, es una entidad sin ánimo de lucro, que inició actividades el 14 de noviembre de 2013, y está inscrita en la cámara de comercio de Montería bajo el número0012868 libro de las entidades sin ánimo de lucro, su domicilio principal está en la ciudad de planeta rica, y su objetivo principal es planificar, ejecutar y ofrecer programas y proyectos de capacitación en arte, cultural, servicios públicos domiciliarios, salud, prevención, liderazgo y participación ciudadana, ambiental y otros derechos pedagógicos dirigidos a instituciones oficiales, ONGS, y la comunidad local, regional nacional en general.

La duración legal de la CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA, es indefinida.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

POLÍTICAS CONTABLES

CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA, lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas adoptadas en Colombia mediante decreto 3022 de diciembre de 2013, la información contable es expresada en miles de pesos colombianos.

Estos estados financieros individuales de CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA por los años finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, Ley 1314 del 2009, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y sus Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB porsus siglas en inglés) hasta el 30 de junio de 2014, traducidas al español y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas por otros organismos de control del Estado. La FUNDACION, adoptó las NIIF desde el 1° de enero del 2017, con fecha de transición del 1° de enero de 2017, pertenecientes al GRUPO NIIF II; y como tal, estos son sus primeros estados financieros consolidados emitidos bajo las NIIF.

Los estados financieros individuales de la FUNDACION, al 31 de diciembre del 2022 y 2023 fueron preparados de acuerdo con normas y principios de contabilidad, las cuales fueron consideradas como los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores (PCGA anteriores), los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Estos estados financieros individuales fueron aprobados por la Administración el 31 de diciembre del 2024.

PLAN DE CUENTAS

La CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA, aplica en su contabilidad el plan de cuentas basado en la circular básica contable y financiera N° 0013 de 2003 por la cual se expidió el plan de cuentas para las entidades del sector solidario, vigiladas por la superintendencia de economía solidaría, con aplicación apartir de enero 1 de 2002, según resolución 1515 de2001.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos, costos y gastos se llevan al estado de resultados por el sistema de causación.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la corporación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal, se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

A la fecha la corporación presenta un saldo de $289.639.737 para el año 2024 y $133.255.000. parael año 2023

NOTA 4. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses, se miden inicialmente a su precio de transacción, las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial, al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

A la fecha el valor de las cuentas por cobrar de la corporación asciende a $306.251.828 para el año 2024 y $483.772.331. para el año 2023

NOTA 5. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

Las propiedades planta y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, la depreciación se reconoce sobre la base de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada, las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijoscomo mantenimiento y reparaciones se registran como gasto del ejercicio, en tanto que las que

incrementan la vida útil se capitalizan cuando su valor es significativo, depreciándolas en la vida útil restante, el valor de las propiedades planta y equipos de propiedad de la corporación para el año 2024 es de $165.962.024 y para el año 2023 es de $81.346.300.

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y CUENTAS A LARGO PLAZO

El saldo de las cuentas por pagar y cuentas a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 corresponde a la suma de $52.118.000y para el año 2023 corresponde en $0

NOTA 7. CAPITAL

El capital de la corporación corresponde a aportes de los miembros y es por un valor de $80.000.000. para el 2024 y por valor de $80.000.000 para el año 2023

NOTA 8. FONDO SOCIAL PARA CONVENIOS

Este pasivo corresponde a las Apropiaciones realizadas por CEMFOCOL para cubrir los requerimientos de Contrapartida en los contratos y/o convenios con los aliados, en el desarrollo del objeto social por un valor de $ 441.052.035 para el año 2024 y $348.893.888. para el año 2023

NOTA 9. EXCEDENTE/PERDIDA OPERACIONAL

Los excedentes de ejercicio en las actividades de la corporación fueron por valor de $ 188.683.555 para el año 2024 y $269.479.743. para el año 2023

NOTA 10. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales producto de la actividad económica principal de la corporación fueron por un valor de $ 2.449.053.578 para el año 2024 y $ 3.935.368.000 para el año 2023

NOTA 11. COSTOS DE VENTAS

El Costo relacionado con la ejecución del Servicio a 31 de diciembre de 2024 corresponde al valor de $ 1.648.813.875 y por el valor de $ 2.539.735.085 para el año 2023 y se refieren a las relaciones contractuales con diferentes entidades privadas y personas naturales involucradas en el desarrollo de los convenios y contratos, prestación de servicios, transporte, publicidad, logística, casino, amplificación, alquiler de salón de eventos y el costo por la contratación y capacitación del personal idóneo para desarrollar los contratos que requieren talento humano de nivel técnico y profesional para cumplir con el objeto Social de los Contratos.

NOTA 12. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

La corporación incurrió en gastos operacionales de administración de gastos de personal, honorarios, impuestos, arrendamiento, seguros, servicios, gastos legales y diversos por valor de $ 566.394.355 para el año 2024 y $ 650.806.781 para el año 2023

NOTA 13. GASTOS NO OPERACIONALES

La corporación incurrió en gastos no operacionales en gastos bancarios, gastos extraordinarios y otros por un valor de $ 45.161.793 para el año 2024 y $ 44.748.390. para el año 2023

NOTA 14. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los resultados al cierre del ejercicio contable, teniendo como subcuentas los saldos de excedentes o déficit que resulten del presente ejercicio o de ejercicios acumulados es de $ 188.683.555 para el año 2024 y $ 269.479.743 para el año 2023

SANDRA MILENA ACOSTA LÓPEZ
Representante Legal
C.C. No. 26.037.087 Planeta Rica

JORGE ENRIQUE RACEDO ROSSI
C. C. No. 78.700.437 de Montería
T.P. 182888-T

RICARDO DIAZ D
C.C. 15 676850
T.P. 137 903 - T
CONTADOR PUBLICO

RICARDO JOSE DIAZ DURANGO
C. C. No. 15.676.850
T.P 137903-T



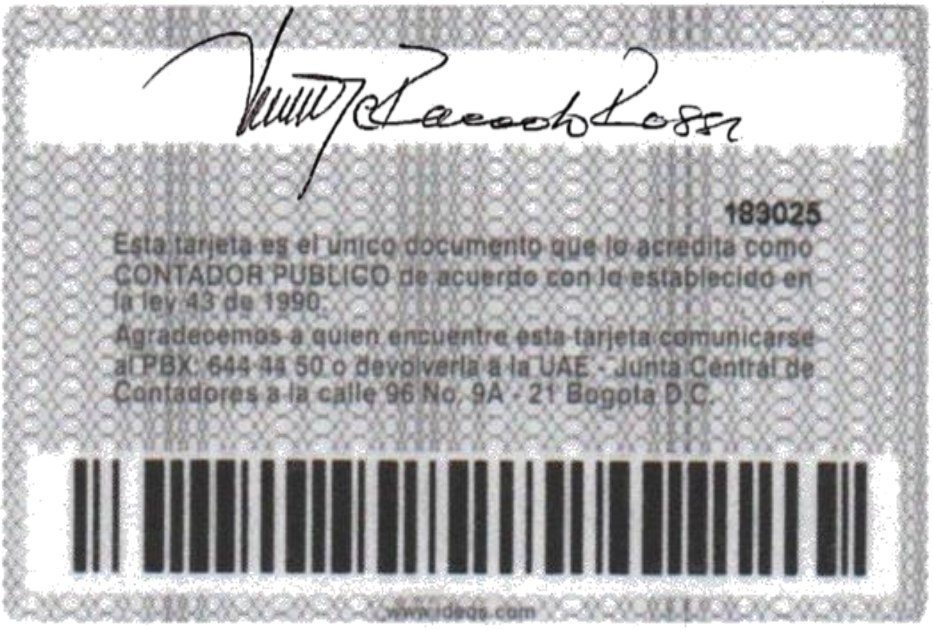
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

182888-T

JORGE ENRIQUE
RACEDO ROSSI
C.C. 78700437
RESOLUCION INSCRIPCION 555 FECHA 16/10/2013
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193668



183025

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
13790-T
RICARDO JOSE
DIAZ DURANGO
C.C. 15676850
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 27/11/2008
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL SINU
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ
147875


RICARDO DIAZ D
C.C. 15 676 850
T.P. 13790-T
CONTADOR PUBLICO
FIRMA DEL TITULAR
61154
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

137903-T



RICARDO JOSE
DIAZ DURANGO
C.C. 15676850
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 27/11/2008
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL SINU

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 147475

RICARDO DIAZ D
C.C. 15 676 850
T.P. 137903-T
CONTADOR PUBLICO

FIRMA DEL TITULAR

61154

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.676.850

DIAZ DURANGO
APELLIDOS

RICARDO JOSE
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-JUN-1976

PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

31-OCT-1994 PLANETA RICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-1302800-38152225-M-0015676850-20061013 01837 06286A 02 176113700

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9B5A12F5493A42BC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RICARDO JOSE DIAZ DURANGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15676850 de PLANETA RICA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 137903-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141166031539

(415)7707212489984(8020) 000014116603153 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 7 2 8 8	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CEMFOCOL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

41. Dirección principal
CL 27 15 A 24 BRR PORVENIR

42. Correo electrónico institucionalcemfocol@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 3 5 1 3 8 7	3 1 0 4 7 2 9 2 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 1 0 0 7	7 4 9 0	2 0 2 1 0 1 3 0	8 2 9 9 / 9 0 0 8		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA LOPEZ SANDRA MILENA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141166031539

(415)7707212489984(8020) **000014116603153 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 7 2 8 8	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 3 1 0 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 1 1 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	1 5 6 9 5	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141166031539

(415)7707212489984(8020) **000014116603153 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 7 2 8 8	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 6 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 6 0 3 7 0 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	LOPEZ	SANDRA	MILENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141166031539

(415)7707212489984(8020) **000014116603153 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 7 2 8 8	4	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 4 1 8 6 1 8 6		COLOMBIA 1 6 9	RUIZ	HERRERA	ELIANA	MARIA				2 0 1 5 0 4 2 0	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 9 5 2 5 9 8		COLOMBIA 1 6 9	GARCES	DIAZ	CARLOS	MARIO				2 0 1 5 0 4 2 0	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 6 7 4 0 0 9 6		COLOMBIA 1 6 9	ZABALETA	MONTALVO	ADRIANA	MARCELA				2 0 1 3 1 0 0 7	2 0 1 7 0 1 1 0
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 6 7 3 4 0 9 2		COLOMBIA 1 6 9	BERTEL	LONDOÑO	VIVIAN	LISETH				2 0 1 3 1 0 0 7	2 0 1 7 0 1 1 0
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 6 7 4 0 1 5 8		COLOMBIA 1 6 9	MERCADO	BARRAGAN	GUSTAVO	ADOLFO				2 0 1 3 1 0 1 0	2 0 1 7 0 1 1 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141166031539

(415)7707212489984(8020) **000014116603153 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 7 2 8 8	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 9 4 8 4 0 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUIZ	SAENZ	MARCELIANO	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 4 1 8 7 9 7 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUIZ	HERRERA	JOSE	DANIEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 3 3 0 9 8 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARDENAS	MARMOLEJO	DEWIS	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 1 1 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141166031539

(415)7707212489984(8020) **000014116603153 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 7 2 8 8	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 6 7 6 8 5 0		1 3 7 9 0 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DIAZ	DURANGO	RICARDO	JOSE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 1 0 0 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Bancolombia

PLANETA RICA, 23 de Abril de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORP SOC PARA EL FOMENTO DEL TAL HUMANO Y E identificado(a) con NIT No. 900847288 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA CORRIENTE PERSONA JURIDICA	68700003301	2023/08/03	A ACTIVA

BANCOLOMBIA.
Planeta Rica - Of. 687 Planeta Rica
Nty # 26039394
Asesor de servicios Nº 153
Cédula Nº

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, SANDRA MILENA ACOSTA LOPEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. ☑ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 N° 26.037.087 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CORDOBA	Municipio	PLANETA RICA
Barrio-Dirección	CL 27 15A-24 B. EL PORVENIR			Teléfonos	314-635 13 87

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
DIEGO ANDRES RAMOS ACOSTA	1.007.936.337	HIJO
BRAYAN DAVID BUENDIA ACOSTA	1.066.721.718	HIJO
JOHAN DAVID BUENDIA ACOSTA	1.066.726.390	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** ☐ **PARA RETIRARME** ☐ **PARA ACTUALIZACIO** ☑ **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ☐ ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	12.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 12.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	687-603726-88	PLANETA RICA	$ 500.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
VEHICULO	MOTOCICLETA SUZUKI UOB46E 2019	$ 4.200.000
CASA	CL 27 15A-24 B. EL PORVENIR	$ 40.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
CORPORACIÓN CEMFOCOL	REP. LEGAL

c)En la actualidad: **SI** **NO (X)** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
TALLERISTA LENGUA SEÑAS	INDEPENDIENTE-VOLUNTARIO

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2024

29. Fracción año gravable siguiente

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 1117621973621

(415)7707212489984(8020) **000111762197362 1**

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900847288	4				

11. Razón social: CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA

12. Cód. Direcc. Seccional: 12

24. Actividad económica principal: 7490

Corrección | 25. Cód. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos | 33. Total costos y gastos de nómina: 0 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 0 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 0

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	289,640,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	306,252,000
Inventarios	39	0
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	165,962,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	761,854,000
Pasivos	45	52,118,000
Total patrimonio líquido	**46**	709,736,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	2,701,558,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	0
Total ingresos brutos	**58**	2,701,558,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	252,505,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	2,449,053,000

Costos y deducciones

Costos	62	1,648,814,000
Gastos de administración	63	0
Gastos de distribución y ventas	64	611,556,000
Gastos financieros	65	0
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	**67**	2,260,370,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	188,683,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	188,683,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	188,683,000
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	0

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	0
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	0

Liquidación privada

Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	0
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	0
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	0
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	0
Otras retenciones	106	0
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	0

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	0
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	0
Total saldo a favor	**114**	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025-05-26 / 01:03:44 PM

Fecha Acuse de Recibo · Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900300869956

20250961327075

RECIBIDO

FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA A TRAVÉS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD (ASIS) 2025

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

PRESENTADA POR
CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA CEMFOCOL

AGOSTO DEL 2025

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA A TRAVÉS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD (ASIS) 2025

PROGRAMA: Programa. Inspección, vigilancia y control.

SUBPROGRAMA: Documentos de lineamientos técnicos

ALCALDIA DE LA APARTADA 2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

<table>
<tr><th>Problema Central</th><th>Causas Directas</th><th>Causas Indirectas</th></tr>
<tr><td rowspan="6">Insuficiencia en los procesos de Planeación integral en el municipio de la Apartada</td><td rowspan="2">Falta de acciones encaminadas a fortalecer la planeación integral en Salud</td><td>Falta de acompañamiento en la elaboración del Análisis de la Situación de Salud del Municipio de la Apartada</td></tr>
<tr><td>Deficiente Sistemas de información para el análisis de la Situación de Salud del municipio</td></tr>
<tr><td>Efectos Directos</td><td>Efectos Indirectos</td></tr>
<tr><td rowspan="2">No existencia de un diagnostico actualizado conforme lo establecido por la normatividad vigente</td><td>1.- Documento de Planeación desactualizado</td></tr>
<tr><td>2.- Procesos de gestión municipal en salud con incumplimiento</td></tr>
</table>

2. ANTECEDENTES

La planeación: Es el proceso que le permite a los territorios analizar las problemáticas y necesidades en salud, sus determinantes, sus inequidades, identificar sus prioridades territoriales, definir los objetivos, políticas, estrategias, programas, proyectos y metas con

sus respectivos indicadores. Establecer el tiempo y el lugar de ejecución, lo mismo que la población beneficiada directa e indirectamente para contribuir al logro de las metas nacionales. Garantizar participación social y la concertación de las acciones sectoriales e intersectoriales requeridas para obtener los mejores resultados en salud, bienestar y calidad de vida con el mínimo costo económico y social.

Para el logro de una planeación integral se debe elaborar anualmente el análisis de la Situación de Salud de los municipios; teniendo en cuenta que es una de las principales competencias de la gestión en Salud Pública asignadas a las Direcciones Territoriales de Salud, bajo los determinantes de salud y hace referencia al conjunto de procesos relacionados con la planeación, organización, evaluación, toma de decisiones y movilización de actores y recursos para el logro de las metas propuestas en Salud Pública

En la presente propuesta, se plantean actividades que contribuyen fortalecimiento de la gestión institucional en la alcaldía del municipio de la apartada Córdoba a través de la actualización de los Análisis de la Situación de Salud (ASIS) 2025 del municipio de La Apartada Departamento de Córdoba.

3. JUSTIFICACIÓN

Una de las funciones del área de Salud Pública es la del fortalecimiento del proceso de Análisis de Situación de Salud (ASIS), en busca del máximo aprovechamiento de la evidencia para la conducción de normas, planes, políticas, y proyectos en salud pública.

Los Análisis de Situación de Salud (ASIS) han sido definidos como procesos analítico-sintéticos que abarcan diversos tipos de análisis. Permiten caracterizar, medir y explicar el perfil de salud-enfermedad de una población incluyendo los daños y problemas de salud, así como sus determinantes, sean estos, competencia del sector salud o de otros sectores. Los ASIS facilitan la identificación de necesidades y prioridades en salud, así como la identificación de intervenciones y programas apropiados y la evaluación de su impacto en salud". (Organización Panamericana de la salud, 1999).

Es por esto que el Gobierno Nación definir prioridades en materia de Salud Pública y las acciones de obligatorio cumplimiento establecidas en la ley 1122 de 2007, decreto 3039 de 2007 y resolución 425 de 2008, ley 1438, ley 1450 de 2011, resolución 1841 de 2013, resolución 0518 de 2015, Resolución 429 de 2016, Resolución 3202 de 2016, Resolución 2063 de 2017, Resolución 3280 de 2018, Resolución 276 de 2019 y resolución 100 del 2024 así como definir y aplicar sistemas de evaluación y control de gestión técnica, financiera y administrativa a las instituciones que participan en el sector y en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Dando responsabilidad a los departamentos, distritos y municipios para que adopten, difundan, implementen y ejecuten la política de Salud Pública formulada por la Nación, establecer su situación de salud y propender por su mejoramiento y formular y ejecutar los Planes Territoriales de Salud Publica en su jurisdicción. Y para garantizar que estos recursos lleguen a aquellas personas que realmente lo necesitan establece la elaboración del análisis de la Situación de Salud anualmente conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Protección Social

Establece que debe orientarse a garantizar la efectiva respuesta de las Direcciones Territoriales a las necesidades establecidas por el análisis de la situación de Salud del municipio y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Protección Social

4. IDENTIFICACION DE LOS PARTICIPANTES

	Cooperantes	Cooperantes	Oponentes
Actores	Alcaldía de la Apartada	N/A	N/A
Intereses o expectativas	Fortalecer la gestión de Salud pública en el municipio de la Apartada	N/A	N/A
Contribución o gestión	Brindar apoyo económico al proyecto para el Fortalecimiento de la gestión en Salud Publica	NA	N/A

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador de producto	Meta	Fuente de verificación
Fortalecer la gestión institucional en la alcaldía del municipio de la Apartado Córdoba a través de la actualización de los análisis de la situación de salud (ASIS) 2025	Numero de Documento con análisis de Situación de Salud en el municipio 2025	2 documentos	ACTAS E INFORMES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO, DOCUMENTOS ASIS

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Objetivo especifico	Indicador de producto	Meta	Fuente de verificación
Aplicar los elementos metodológicos definidos por el Ministerio de salud aplicables al análisis crítico de los datos para los ASIS 2025.	Porcentaje de cumplimiento de la metodología aplicada en la elaboración de los ASIS 2025	100%	Documentos de ASIS 2025. Conforme a las especiaciones del Ministerio de salud
Actualización de las bases de datos y análisis estadísticos de acuerdo con las herramientas suministradas por el Ministerio de salud; que permita la toma de decisiones de los profesionales que laboran en las entidades territoriales de salud a nivel técnico y político, así como en los demás actores del SGSSS, mediante el manejo y uso de herramientas informáticas, estadísticas y epidemiológicas para el ASIS.	Anexos de los ASIS 2025. Actualizados conforme las recomendaciones dadas por MSPS		Anexos que hacen parte integral de los ASIS 2025 conforme a lo definido por el MSPS

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La presente propuesta se ejecutará durante 3 MESES contados a partir de su aprobación.

El cronograma para la realización de las actividades propuestas se presenta en el cuadro 1: Cronograma de actividades

No.	ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3			
		SEMANA				SEMANA				SEMANA			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Concertar con la secretaria de Salud Municipal al inicio del objeto contractual una (1) reunión para socializar las acciones a desarrollar.												
2	Definir las fuentes de información y los sectores involucrados en la generación de los datos originales requeridos para la caracterización de la situación de salud del municipio de La Apartada												
3	Elaborar la matriz de control de los anexos, como herramienta para el seguimiento a los indicadores básicos para el ASIS, de acuerdo a las Guía metodológica para ASIS emitida por el Ministerio de Salud y de la Protección Social.												
4	Realizar la consulta de datos en las diferentes fuentes de información y la revisión documental necesaria, para la medición de los indicadores demográficos, epidemiológicos (morbilidad y mortalidad), socioeconómico, seguridad social, cobertura de programas de promoción y prevención, en el Municipio de La Apartada.												
5	Diligenciar los anexos de las Fases de alistamiento, análisis y comprensión, socialización y posicionamiento. Presentar al finalizar el objeto contractual los documentos técnicos: Análisis de la Situación de Salud del Municipio de La Apartada, secretaria de Salud Municipal del 2025.												

7. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL:

La gestión de la planeación integral en Salud, parte con la elaboración del Análisis de la Situación de Salud de la vigencia anterior, dicho documento se debe realizar a partir del mes de noviembre del año anterior para así poder orientar las acciones acorde a lo establecido en la Resolución 0518 de 2015 y la Resolución 1536 de 2015, que en entre su articulado hace referencia al Plan de Acción de las entidades públicas, poniendo de manifiesto que "todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web, el Plan de Acción de la entidad.

8. MAGNITUD

El fortalecimiento de la Gestión en Salud Publica en el municipio de la Apartada, es una de las prioridades que tiene el municipio, para fortalecer las acciones de planeación integral, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC

9. POBLACION AFECTADA POR EL PROBLEMA

Población afectada	Fuente
15.933	DANE 2025

10. POBLACION BENEFICIADA

Población Beneficiada	Fuente
0,55	Sinergia -DNP

11. CARACTERÍSTICAS DEMOGRAFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

Población, Según fuente DANE, a partir de la población censada en el año 2018, el municipio tiene una población total para el año 2025 de 15.933 habitantes; de los cuales, el 24,16% reside en el área rural y el 75,84% en el área urbana, en cuanto a género, existe una diferencia de 0.42 puntos porcentual poco significativa en la distribución poblacional, encontrando una relación donde existe una mayor población femenina que en la población masculina.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Alternativa de Solución
Fortalecer la gestión institucional en la alcaldía del municipio de la Apartado Córdoba a través de la actualización de los Análisis de la Situación de Salud (ASIS) 2025.

13. ANTECEDENTES DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

AÑO	OFERTA	DEMANDA
2023	0	1
2024	0	1
2025	0	1

14. POBLACION BENEFICIARIA

Con la ejecución de la presente propuesta se beneficiarán directamente la secretaría de salud porque obtiene un insumo de trabajo y la población en general del municipio.

15. ACTIVIDADES

Se proponen las siguientes actividades:

1. Concertar con la secretaria de Salud Municipal al inicio del objeto contractual una (1) reunión para socializar las acciones a desarrollar.
2. Definir las fuentes de información y los sectores involucrados en la generación de los datos originales requeridos para la caracterización de la situación de salud del municipio de La Apartada
3. Elaborar la matriz de control de los anexos, como herramienta para el seguimiento a los indicadores básicos para el ASIS, de acuerdo a las Guía metodológica para ASIS emitida por el Ministerio de Salud y de la Protección Social.
4. Realizar la consulta de datos en las diferentes fuentes de información y la revisión documental necesaria, para la medición de los indicadores demográficos, epidemiológicos (morbilidad y mortalidad), socioeconómico, seguridad social, cobertura de programas de promoción y prevención, en el Municipio de La Apartada.
5. Diligenciar los anexos de las Fases de alistamiento, análisis y comprensión, socialización y posicionamiento. Presentar al finalizar el objeto contractual los documentos técnicos: Análisis de la Situación de Salud del Municipio de La Apartada, secretaria de Salud Municipal del 2025.

16. METAS

La meta operativa que se propone es:
Que las direcciones locales de salud tengan un Análisis de la Situación de Salud actualizado acorde con lo establecido por la Normatividad Vigente.

17. VALOR DE LA PROPUESTA

El valor de la propuesta es de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($35.000. 000.oo.)

1. RECURSO HUMANO						
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**UND DE MED**	**CANT EN UND DE MED**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1.1	Profesional en medicina, enfermeria o afin del área de la Salud con experiencia general de un (01) año contabilizada a partir de la fecha de expedición del diploma o acta de grado o tarjeta profesional si aplica	1	MES	3	$ 5.000.000	$ 15.000.000
1.2	auxiliar en enfermería con experiencia general de un (01) año contabilizada a partir de la fecha de expedición del diploma o acta de grado o tarjeta profesional si aplica	1	MES	3	$ 2.100.000	$ 6.300.000
1.3	técnico en sistemas con experiencia general de un (01) año contabilizada a partir de la fecha de expedición del diploma o acta de grado o tarjeta profesional si aplica	1	MES	3	$ 2.100.000	$ 6.300.000
SUBTOTAL						$ 27.600.000
2. INSUMOS Y PUBLICIDAD						
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**UND DE MED**	**CANT EN UND DE MED**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
2.1	Diseño e impresión de la matriz de control de anexos como herramienta para el seguimiento a los indicadores básicos para el ASIS en tamaño oficio, a full color, caratula con empaste resistente duro en material buckram o linocolor con diseño aprobado por la supervisión.	1	UNIDAD		$ 734.000	$ 734.000
2.2	Libreta vertical de tamaño media carta, argollada con caratula resistente dura, a full color, de 80 hojas rayadas con diseño alusivo al proyecto previa aprobacion de la supervisión.	100	UNIDAD		$ 18.000	$ 1.800.000
2.3	Caja de lapicero negro retractil x 12 unidades	10	UNIDAD		$ 30.000	$ 300.000
2.4	Pliego de papel periódico	40	UNIDAD		$ 2.000	$ 80.000
2.5	Marcador permanente de color negro	10	UNIDAD		$ 8.600	$ 86.000
SUBTOTAL						$ 3.000.000
3. ALIMENTACION BASICA						

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND DE MED	CANT EN UND DE MED	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3.1	Refrigerio reforzado: pastel de harina de trigo horneado con relleno de carne de res o de pollo de 250gr en empaque biodegradable + bebida frutal de 500ml	300	UNIDAD		$ 10.000	$ 3.000.000
SUBTOTAL						$ 3.000.000
4. TRANSPORTE						
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**UND DE MED**	**CANT EN UND DE MED**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
4.1	Transporte ida y regreso a los corregimientos (Campoalegre, La Balsa y el puente) viaje ida y regreso a las veredas (las margaritas, sitio nuevo, los novillos y la virgen) para las mesas de participacion comunitaria y socializacion de resultados	7	VIAJE	2	$ 100.000	$ 1.400.000
SUBTOTAL						$ 1.400.000
TOTAL						$ 35.000.000

18. FORMA DE PAGO

Para la forma de pago proponemos los siguientes desembolsos: 50% como anticipo a la legalización del contrato, y 50% a la entrega del informe final.

19. LUGAR DE LA EJECUCIÓN

Municipio de La Apartada, Córdoba

Atentamente,

Sandra Milena Acosta López
CC 26.037.087 Planeta Rica
Rep Legal

Fecha expedición: 2025/09/03 - 07:28:37 **** **Recibo No.** S001140439 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250903-0016

CODIGO DE VERIFICACIÓN r1hshS8uNV

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA
SIGLA: CEMFOCOL
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900847288-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : MONTERIA
DOMICILIO : PLANETA RICA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0506117
FECHA DE INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 14 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 28 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 761,853,589.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 7 10 A - 65 BARRIO SAN JOSE
BARRIO : BARRIO SAN JOSE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 23555 - PLANETA RICA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3146351387
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : institucionalcemfocol@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 7 10 A - 65 BARRIO SAN JOSE
MUNICIPIO : 23555 - PLANETA RICA
BARRIO : BARRIO SAN JOSE
CORREO ELECTRÓNICO : institucionalcemfocol@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : institucionalcemfocol@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

OTRAS ACTIVIDADES : M7010 – ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION EMPRESARIAL
OTRAS ACTIVIDADES : F4322 – INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2013 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15695 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION SOCIAL PARA LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA AMBIENTAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA EPSAGRO.

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) CORPORACION SOCIAL PARA LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA AMBIENTAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA EPSAGRO
2) CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA CORFOTEC
Actual.) CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 20 DE ABRIL DE 2015 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17986 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE MAYO DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CORPORACION SOCIAL PARA LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA AMBIENTAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA EPSAGRO POR CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA CORFOTEC

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2015 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18751 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE OCTUBRE DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA CORFOTEC POR CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA

CERTIFICA – ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-6	20150420	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	MONTERIA	RE01-17986	20150507
	20150512	EL COMERCIANTE		RE01-18018	20150512
AC-7	20150512	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	MONTERIA	RE01-18033	20150514
AC-9	20151026	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	PLANETA RICA	RE01-18751	20151029
AC-12	20170110	ASAMBLEA GENERAL	PLANETA RICA	RE01-21011	20170116

CERTIFICA – VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2050

Fecha expedición: 2025/09/03 - 07:28:38 **** **Recibo No.** S001140439 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250903-0016

CODIGO DE VERIFICACIÓN r1hshS8uNV

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: A. PLANIFICAR, EJECUTAR Y OFRECER PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CAPACITACION EN ARTE, CULTURA, SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, SALUD, PREVENCION, LIDERAZGO Y PARTICIPACION CIUDADANA, AMBIENTAL, DERECHOS HUMANOS Y OTROS PROCESOS PEDAGOGICOS DIRIGIDOS A INSTITUCIONES OFICIALES, ONGS Y LA COMUNIDAD LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL EN GENERAL 6. DESARROLLAR PROGRAMAS DE RELACIONES PUBLICAS EN EL SECTOR OFICIAL Y PRIVADO, LOBBYS INSTITUCIONALES, CENTROS DE APOYO LOGISTICOS Y DE GESTION DE PROYECTOS PARA ENTIDADES TERRITORIALES. C. SERVIR DE APOYO A LAS INSTITUCIONES ESTATALES COMO OPERADOR DE CONVIVENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE PAZ D. ASESORIA Y ACOMPANAMIENTO A LOS BANCO DE PROYECTOS EN SU ESTRUCTURACION Y SEGUIMIENTO Y EVALUACION, ELABORACION DE FORMATOS PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS E. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION EN LAS AREAS AGROPECUARIAS, DE EDUCACION Y AQUELLAS RELACIONADAS CON LOS PRINCIPIOS BASICOS DEL EXITO, INTELIGENCIA FINANCIERA, DESARROLLOS TECNOLOGICOS E INFORMATICOS, SISTEMAS MODERNOS E INNOVADORES DE COMERCIALIZACION, ENTRENAMIENTO INTEGRAL PARA EL EXITO, Y TODOS AQUELLOS TEMAS QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION F. PROMOVER PROYECTOS, RELACIONADOS CON LOS ADULTOS MAYORES, NINOS, JOVENES Y CAMPANAS, EDUCATIVAS, CIVICAS, DEPORTIVAS, CULTURALES Y ECOLOGICAS ENCAMINADOS A CONSOLIDAR UN SENTIDO DE PERTENENCIA EN LO OCAL, REGIONAL Y NACIONAL G. CANALIZAR APORTES DEL SECTOR PRIVADO, DE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, DE ENTIDADES ESTATALES, COMO LA NACION, LOS DEPARTAMENTOS, LOS MUNICIPIOS Y LOS DISTRITOS, ASI CORNO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS ENCAMINADAS AL CABAL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION H. PREPARAR CRITERIOS Y PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL, FORMULAR PLANES DE NEGOCIOS, PLANES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO Y OTROS AFINES AL CRECIMIENTO INSTITUCIONAL, MUNICIPAL, REGIONAL Y NACIONAL I. ACOMPANAR Y ASESORAR A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DE BASE EN LA URESENTACION Y EJECUCION DE PROYECTOS SOCIO PRODUCTIVOS DE DESARROLLO LOCAL, ORIENTADOS A ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA, U. DISENAR, GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE COMUNICACION QUE CONTRIBUYAN A GENERAR CAPITAL SOCIAL Y DESARROLLO EN LAS POBLACIONES OBJETIVO DE LA CORPORACION J. REALIZAR ACTIVIDADES DE ASESORIA, CONSULTORIA Y EDUCACION AMBIENTAL, ACCIONES PRACTICAS DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL, Y EN LO RELACIONADO CON EL CONOCIMIENTO Y LA PROTECCION DE LA NATURALEZA, EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS, Y LA GENERACION DE UN MEJOR AMBIENTE, K. CONTRIBUIR AL DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO, PROPONIENDO SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN EL AMBITO DE LA EDUCACION Y LA TECNOLOGIA, TANTO EN EL SECTOR PUBLICO COMO EL PRIVADO. L. FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES O QUE SEAN DE CONVIVENCIA GENERAL DE LOS ASOCIADOS O ABSORBER ESAS EMPRESAS. RECIBIR APODES DE LOS AFILIADOS PARA PRODUCTIVOS Y/O DE BIENES Y SERVICIOS CELEBRANDO TODA CLASE DE CONTRATOS O CONVENIOS, ACEPTAR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS. M. DESARROLLAR PROYECTOS EN MATERIA AGROPECUARIA, DE EDUCACION Y PREVENCION DE LA SALUD Y LA SALUD OCUPACIONAL. GESTIONAR RECURSOS ANTE ENTIDADES DEL ESTADO PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES O CUALQUIER MEDIO AUTORIZADO POR LA LEY PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS. RELACION, ASOCIACION, E INTERCAMBIO CON ENTIDADES, ORGANISMOS, INSTITUCIONES Y EMPRESAS, EN EL AMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL QUE TENGAN LOS MISMOS PROPOSITOS Y OBJETIVOS. N. APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL DE ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES EN EL SUMINISTRO DE TRANSPORTE, AYUDAS Y MATERIAL DIDACTICO, EQUIPOS DE COMPUTOS, ELEMENTOS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS E INMOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINA, ASEO Y MATERIAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CULTURA EN GENERAL. O. ELABORACION Y ACOMPANAMIENTO DE PLANES DE DESARROLLO, PLANES EDUCATIVOS, PLANES AMBIENTALES AGROPECUARIOS, CULTURALES, DEPORTIVOS. P. ACOMPANAR Y ASESORAR A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DE BASE EN LA PRESENTACION Y EJECUCION DE PROYECTOS SOCIO-PRODUCTIVOS DE DESARROLLO LOCAL, ORIENTADOS A ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA. DISENAR Q. ACCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION DE ENFERMEDADES, BRINDAR INFORMACION PROGRAMAS RELACIONADOS E INCLUIDOS DENTRO DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (P.I.C) R. PROMOVER Y DIVULGAR LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES Y DE LEY QUE TIENE EL ESTADO PARA CON LA POBLACION DESPLAZADA S. EDUCACION DE PREVENCION Y ATENCION DE

DESASTRES, ELABORACION DE DIAGNOSTICOS AMENAZAS Y VULNERABILIDAD FRENTE A DESASTRES EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO GESTION DE PLAN DE PREVENCION Y ATENCION. - SERVICIOS DE SEÑALIZACION Y DEMARCACION DE VIAS PUBLICAS Y PRIVADAS. - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y CONSTRUCCION DE VIAS TERRESTRES URBANAS Y RURALES. - SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIENDO DE OBRAS CIVILES Y PUBLICAS EN GENERAL. - SERVICIOS Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS Y CIVILES EN GENERAL. - SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACION Y CONSTRUCCION DE VIAS. - SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERRESTRES. - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRICOS, ELECTRONICOS Y DE OFICINA EN GENERAL. - SERVICIOS DE INTERVENTORIA DE CONTRATOS, DE OBRAS PUBLICAS Y CIVILES. - SERVICIOS DE ESTUDIOS TECNICOS EN DIFERENTES AREAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. - SERVICIOS DE INVENTARIOS EN DIFERENTES AREAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. - SERVICIOS DE TIPOGRAFIA, LITOGRAFIA, PUBLICIDAD Y PAPELERIA EN GENERAL. - SERVICIOS DE ELABORACION DE ESTUDIOS VIALES Y CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL PREVENTIVA. - ASESORIAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES A LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS. - SERVICIO DE CONSULTORIA Y ASESORIA EN MATERIA DE SALUD EN ENTIDADES OFICIALES Y PRIVADAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS MISMAS. - SERVICIOS EN LOS PROCESOS DE HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD EN ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 1,500,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 21 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30053 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ACOSTA LOPEZ SANDRA MILENA	CC 26,037,087

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 21 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30053 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ALCARAZ MERCADO LINA PAOLA	CC 1,066,745,131

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 21 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30053 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	GONZALEZ BERRIO LINA PATRICIA	CC 1,066,741,246

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 21 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30053 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	VACANTE .	XXXX

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 21 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30053 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	VACANTE .	XXXX

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 21 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30054 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JUNIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ACOSTA LOPEZ SANDRA MILENA	CC 26,037,087

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION: FUNCIONES DEL PRESIDENTE: EL PRESIDENTE, SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION "CORPSAGRO' Y TENDRA ADEMAS LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES; 1. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, 2. SERA EL ORDENADOR DEL GASTO Y RESPONSABLE DE LOS GIROS Y LOS PAGOS QUE SE REALICEN DE PARTE DE LA CORPORACION 3. REPRESENTAR A LA CORPORACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LAS AUTORIDADES PUBLICAS Y ANTE CUALQUIER PERSONA JURIDICA Y NATURAL CON LAS QUE AQUELLA ENTRARE EN RELACION, LO MISMO QUE A CONSTRUIR APODERADOS JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE. 4. EL PRESIDENTE DE LA CORPORACION SOCIAL PARA LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA, AMBIENTAL Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA, EPSAGRO " CORPSAGRO ", QUEDA AUTORIZADO PARA LA CELEBRACION DE CONTRATOS Y CONVENIOS CON CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA DE ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL. 5. LAS DEMAS QUE CORRESPONDA POR NATURALEZA DE SU CARGO Y LA QUE SEA ASIGNADA POR LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS Y LA JUNTA DIRECTIVA. FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE. A) ASUMIR LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE POR EL RESTO DEL PERIODO EN CASO DE RENUNCIA O AUSENCIA DEFINITIVA Y REEMPLAZARLO EN SU AUSENCIA TEMPORAL. B) COOPERAR CON LOS DEMAS MIEMBROS PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACION "CORPSAGRO" C) PRESENTAR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA INFORMES DE SU GESTION. D) LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA SEGUN LA NATURALEZA DE SU CARGO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15695 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DIAZ DURANGO RICARDO JOSE	CC 15,676,850	137903-T

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,449,053,578
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

CERTIFICA

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION ESTA CONSTITUIDO POR: A. POR CELEBRACION DE CONTRATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIO B. AUXILIO DONADOS POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. C. POR LOS BIENES QUE A CUALQUIER TITULO ADQUIERA, INCLUYENDO DONACIONES DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS. D. POR TODOS LOS BIENES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESAN A LA ENTIDAD. EL PATRIMONIO INICIAL ES DE $1.500.000.OO MIL (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MIL) PARAGRAFO. LOS AUXILIOS, DONACIONES O SUBVENCIONES ESPECIALES EN DINERO, ESPECIALES, INMUEBLES, ETC, QUE SE HAGAN A FAVOR DE LA CORPORACION, NO SERAN PROPIEDAD DE NINGUNO DE SUS MIEMBROS, POR LO TANTO CUALQUIER TRAMITE SOLO PODRA EJECUTARSE A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL O EL QUE DESIGNE LA ASAMBLEA GENERAL.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación r1hshS8uNV

Fecha expedición: 2025/09/03 - 07:28:38 **** **Recibo No.** S001140439 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250903-0016

CODIGO DE VERIFICACIÓN r1hshS8uNV

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO N° 065 - 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CERETE Y LA CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DE TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL COLOMBIA con NIT 900847288-4.

CONTRATO	N° 065 - 2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CERETÉ
CONTRATISTA:	**CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DE TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL COLOMBIA con NIT 900847288-4.**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL DOCUMENTO DE ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD Y SUS DETERMINANTES SOCIALES - (ASIS) -, BAJO LOS NUEVOS LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE CERETE, CORDOBA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$50.000.000,00
VALOR ADICION	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES.
FECHA ACTA DE INICIO:	30 días del mes de Mayo de 2019
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTA:	Desde el 30 de Mayo al 30 de Julio de 2019
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Nº 000284 del 23 de mayo de 2019.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Nº 000395 del 29 de Mayo de 2019.
Nº DE PLANILLAS S. SOCIAL	Periodo Nº 6 Planilla Junio N° 8204070 2019 Valor: $315.200 periodo N° 7 Julio Planilla Nº 465748624 Valor: $315.200
FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO	El Municipio pagará el valor del contrato de la siguiente forma: El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: a. **UN PAGO ANTICIPADO,** correspondiente al 40% del valor del contrato, una vez sea legalizado el contrato y suscrita el acta de inicio. **b) UN PAGO FINAL** correspondiente al 60% del valor del contrato, una vez ejecutado el 100% del objeto contractual y se presente el informe final con las evidencias establecidas en las

Escaneado con CamScanner

	obligaciones. **PARAGRAFO PRIMERO**. Para cada pago deberá acompañarse el pago de la seguridad social de todo el personal solicitado, con el fin de darle cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2008. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Para el caso del último pago, el contratista, deberá entregar informe final de ejecución contractual, certificado de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato suscrito por el supervisor y acta final de liquidación. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: El contratista deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, adjuntado siempre el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.
FECHA DE TERMINACION	30 de Julio de 2019

En Cereté, a los 31 días del mes de Julio de 2019, se reunieron en el Despacho el señor **ELBER ELIAS CHAGUI SAKER**, mayor de edad, vecino y domiciliado en Cereté - Córdoba, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 6.583.494 de Cereté, quien para los efectos del presente acto obra en calidad de Alcalde del Municipio de Cereté en su nombre y representación, y la señora ELIANA MARIA RUIZ HERRERA, Identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.064.186.186, como Represante Legal de la **CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DE TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL COLOMBIA con NIT 900847288-4,**,en calidad de Contratista , con el fin de suscribir la presente acta de Liquidación del contrato en referencia,

ASUNTOS EJECUTADOS

Que el contratista, cumplió con todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato de prestación de servicios No 065 de 2019.

1.- Realizar una reunión de concertación con la Secretaria de Salud, las Instituciones Prestadoras del Servicio de Salud (IPS) Y EPS del Municipio, para socializar el objeto contractual y las acciones a desarrollar, la cual tendrá una duración de dos horas, con el fin de solicitar la información estadística en los eventos de interés de salud pública y epidemiologia del Municipio.

Escaneado con CamScanner

2.- Elaborar el documento de ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD Y SUS DETERMINANTES SOCIALES - (ASIS), teniendo en cuenta la resolución No. 1841 de 2013, según lo siguiente:

2.1. Caracterización de los contextos territorial y demográfico:

2.1.1. Contexto territorial: **1.** Localización, Tabla de Distribución del municipio por extensión territorial y área de residencia, Mapa de División política administrativa y límites. **2.** Características físicas del Municipio, Altitud y relieve Hidrografía, Zonas de riesgo, Temperatura y humedad, Mapa de Relieve, hidrografía, zonas de riesgo. **3.** Accesibilidad geográfica, Tabla de Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros a la capital, Tabla de Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio hacia los municipios vecinos, Mapa de Vías de comunicación

2.1.2. Contexto demográfico, Población total, Densidad poblacional por km2, Tabla de Población por área de residencia, Mapa de Población por área de residencia, Grado de urbanización, Número de viviendas, Numero de hogares y Mapa, Tabla de Población por pertenencia étnica y Mapa: **1.** Estructura demográfica, Pirámide poblacional, Tabla de Proporción de la población por ciclo vital, Figura: Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, Figura: Población por sexo y grupo de edad, Tabla: Otros indicadores de estructura demográfica (10). **2.** Dinámica demográfica, Figura de tasa de crecimiento natural, tasa de mortalidad, natalidad y migrantes, Otros indicadores: TGF, Tasa global de fecundidad, Tasa de reproducción neta, Tasas específicas de fecundidad 10 a 14 y 15 a 19. Figura de Esperanza de vida total, hombre y mujer. **3.** Movilidad forzada, Tabla victimas de desplazamiento

2.2. Abordaje de los efectos de salud y sus determinantes:

2.2.1. Análisis de la mortalidad: **1.** Mortalidad general por grandes causas: Tasas ajustadas total, Tasas ajustadas hombres, Tasas ajustadas mujeres, AVPP total, AVPP Hombres, AVPP Mujeres, Tasas ajustadas de AVPP Total, Tasas ajustadas de AVPP Hombres, Tasas ajustadas de AVPP Mujeres, **2.** Mortalidad especifica por subgrupo: - Tasas ajustadas Transmisibles H y M, Neoplasias H y M, Sistema circulatorio H y M, Periodo perinatal H y M, Causas externas H y M, Mal definidos H y M, Las demás H y M, Semaforización de mortalidad PDSP, **3.** Mortalidad materno – infantil y en la niñez, tasas especificas 16 grandes grupos por sexo en menores de 1 año, Tasas especificas 16 grandes grupos por sexo en niños de 1 a 4 años, Tasas especificas 16 grandes grupos por sexo en menores de 5 año, Número de casos de mortalidad específica por subgrupos de los 16 grandes grupos por sexo en menores de 1 año, Número de casos de mortalidad específica por subgrupos de los 16 grandes grupos por sexo en niños de 1 a 4 años, Número de casos de mortalidad específica por subgrupos de los 16 grandes grupos por sexo en menores de 5 año. **4.** Análisis desigualdad en la mortalidad materno – infantil y en la niñez, Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, Razón de mortalidad materna, Tasa de mortalidad

Escaneado con CamScanner

eonatal, Tasa de mortalidad infantil, Tasa de mortalidad en la niñez, Tasa de ıortalidad por EDA, Tasa de mortalidad por IRA, Tasa de mortalidad por esnutrición, Determinantes intermedios, " Comparaciones dos a dos: Análisis de esigualdades de la mortalidad materno – infantil y en la niñez por NBI", Índice de oncentración de la mortalidad materno – infantil y en la niñez por NBI,)eterminantes estructurales, Indicadores de Razón de mortalidad materna y la 'asa de mortalidad neonatal por etnia, Indicadores de Razón de mortalidad ıaterna y Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia. **5.** Identificación de ıioridades identificadas por mortalidad general, específica y materno –infantil, Grandes causas Mortalidad especifica por subgrupo Mortalidad materno infantil, Conclusiones del capítulo de mortalidad.

2.2.2. Análisis de la morbilidad. **1.** Principales causas de morbilidad, por ciclo vital general", por ciclo vital hombres, por ciclo vital mujeres. **2.** Morbilidad especifica ıor subgrupo, Condiciones transmisibles y nutricionales, Condiciones materno ıerinatales, Enfermedades no transmisibles por 6 ciclos vitales, Lesiones. 3. Morbilidad de eventos de alto costo, Semaforización y tendencia de los eventos de ılto costos. **4.** Morbilidad de eventos precursores **5.** Morbilidad de eventos de ıotificación obligatoria, de semaforización de los eventos de notificación ıbligatoria, Análisis a profundidad de peor situación, **6.** Análisis de la población en condición de discapacidad 2009 a 2012, Pirámide poblacional de la distribución de as alteraciones permanentes, Distribución de las alteraciones permanentes, **7.** dentificación de prioridades principales en la morbilidad, Tabla: Identificación de ıioridades principales en la morbilidad, Conclusiones del capítulo de Morbilidad, 3. Análisis de los determinantes sociales de la salud –DSS, **8.1.** Análisis de los determinantes intermedios de la salud, Tabla: Condiciones de vida (7 indicadores), Tabla: Disponibilidad de alimentos (Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al ıacer), Condiciones de trabajo, Tabla: factores psicológicos y culturales (Forenses), Tabla: sistema sanitario (10 indicadores), Tabla: Servicios habilitados IPS, Tabla: Otros indicadores de sistema sanitario, **8.2.** Análisis de los determinantes estructurales de las inequidades en salud, Tabla: Cobertura de educación (3 indicadores), Pobreza (NBI), Ocupación

2.3. Priorización de los efectos de salud: 2.3.1. Reconocimiento de los principales efectos de salud identificados previamente. **2.3.2.** Priorización de los problemas de salud, **2.3.3.** Estimación del Índice de Necesidades en Salud – INS.

3.- Proyectar y presentar para revisión del supervisor los avances y el documento preliminar del ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD Y SUS DETERMINANTES SOCIALES - (ASIS) del Municipio.

4.- Presentar el informe final en medio físico, uno original y dos copias, acompañado de una copia en CD ROM.

5.- Realizar la entrega y distribución de 500 cartillas en material en papel propalcote de 150gr con portada y contraportada, tamaño carta, 5 páginas tiro x

Escaneado con CamScanner

retiro, full color en plancha, sobre el ASIS. El contenido de las cartillas deberá ser concertado con la Secretaria de Salud municipal.

6.- Realizar entrega y distribución de material de 500 plegables de dimensiones 21,5x27,5 material propalcote de 150 gr, tamaño carta, full color en plancha, sobre el ASIS del municipio. El contenido de los plegables deberá ser concertado con la Secretaria de Salud municipal

7.- Socializar con el alcalde, funcionarios de la Secretaria de Salud municipal y funcionarios del área salud pública del Municipio, los resultados del estudio realizado.

RELACION DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

Pago Nº	Fecha	Orden Pago Nº	Comp. Egreso Nº	V. Bruto a Pagar	Descuentos Realizados	Valor Neto Recibido	Saldos Por pagar
Pago 1	30/05/2019	000404	001261	$ 20.000.000,00	$1.220.000,00	$18.780.000,00	$30.000.000,00
Pago 2	En tramite	———	———	$ 30.000.000,00	———	———	$0

TOTAL PAGADO A LA FECHA	$20.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$50.000.000.00
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA	$30.000.000,00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$ 0

CONSTANCIAS

a.- Que el contratista cumplió con sus obligaciones de afiliación y aportes a la seguridad social, así:

Nº DE PLANILLA	MES PAGADO	VALOR	Salud	Pensión	Riesgos
8204070	Junio	$315.200,00	$103.600,00	$132.500,00	$4.400,00
8271941	julio	$315.200,00	$103.600,00	$132.500,00	$4.4 00,00

Escaneado con CamScanner

b) El valor inicial del contrato fue de $50.000.000,00 CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE, valor que incluye IVA y demás costos directos e indirectos.

c) El presente contrato se pactó para ser ejecutado en un término de 2 MESES.

d) El contratista cumplió con el 100% del objeto contractual y las obligaciones establecidas en el contrato desde el 30 de Mayo de 2019 hasta el 30 de Julio de 2019.

e) Las partes acuerdan que una vez se haga el pago por parte de la Entidad al Contratista se entiende perfeccionado el presente documento y deberá anexarse dicho pago al acta como constancia.

f) Que conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, los contratistas acuerdan liquidar el contrato descrito.

Se deja constancia que el Acta de Liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen, en la Alcaldía Municipal de Cereté, a los Treinta y un (31) días del mes de Julio de 2019.

ELBER ELIAS CHAGUI SAKER
Alcalde Municipio de Cereté
CONTRATANTEOR

ELIANA MARIA RUIZ HERRERA
R/L CEMFOCOL
CONTRATISTA

Escaneado con CamScanner

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 065 - 2019

CERTIFICA QUE:

ELIANA MARIA RUIZ HERRERA, Identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.064.186.186, como Representante Legal de la **CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DE TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL COLOMBIA** con NIT 900847288-4 cumplió con la ejecución de las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido del Treinta (30) de Mayo de 2019 al Treinta (30) de Julio de 2019, del contrato de prestación de servicios No. 065 del Veintinueve (29) de Mayo de 2019, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL DOCUMENTO DE ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD Y SUS DETERMINANTES SOCIALES - (ASIS) -, BAJO LOS NUEVOS LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE CERETE.**

Para constancia se firma en el municipio de Cereté a los Treinta y Un (31) días del mes de Julio de 2019.

MARTHA PATRICIA CUELLO GONZALEZ
Secretaria de Salud
(Supervisora del Contrato)

Escaneado con CamScanner

En Santa Cruz de Lorica, se reunieron los siguientes señores a saber: **La CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA,** entidad sin ánimo de lucro, debidamente constituida, identificada con NIT No. **900847288- 4,** representada legalmente por la señora **ELIANA MARÍA RUIZ HERRERA,** persona mayor de edad, identificada con cédula de Ciudadanía Nº 1.064.186.186, en su calidad de **CONTRATISTA por una parte y**, por la otra el **MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA,** Entidad Territorial del orden legal representada en este acto la señora **NANCY SOFIA JATTIN MARTINEZ,** persona mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.668.262 de Lorica, en su calidad de **alcalde, quien para todos los efectos se denominará EL MUNICIPIO,** con el fin de proceder a la liquidación de mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. 041 de 2019, de acuerdo a los siguientes datos:

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**041 - 2019.**
CONTRATISTA	**CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA.**
OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL DOCUMENTO ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD Y SUS DETERMINANTES SOCIALES - (ASIS), BAJO LOS NUEVOS LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA – CORDOBA.**
PLAZO	**HASTA 05 DE ABRIL DE 2019.**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 54.928.600,00.**
SUPERVISOR MUNICIPIO	**CARLOS ARIEL ARTEAGA ARTEAGA /SECRETARIO DE SALUD.**
FECHA DE INICIACIÓN	**05-02-2019**
FECHA DE TERMINACIÓN	**05-04-2019**
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	**03-04-2019**

1. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRORROGAS

PRORROGA No.	FECHA	PLAZO
N/A	N/A	N/A

B. SUSPENSIONES AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIACION

ACTA No.	FECHA (DIA, MES, AÑO)
N/A	N/A

C. ADICIONES

ADICION No.	FECHA	VALOR ($)
N/A	N/A	N/A

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR INICIAL	$ 54.928.600,00.
VALOR EJECUTADO	$ 54.928.600,00.
TOTAL PAGADO POR EL MUNICIPIO	$ 54.928.600,00.
VALOR SIN EJECUTAR:	$ 0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	$ 0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0

Por lo anterior las partes acuerdan:

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el Contrato de prestación de servicios Nº 041 - 2019 de fecha 05 de febrero de 2019, celebrado entre el Municipio de Santa Cruz de Lorica y la **CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA** con NIT No. **900847288- 4** Representada legalmente por la señora **ELIANA MARÍA RUIZ HERRERA,** Identificado con Cedula de Ciudadanía Nº 1.064.186.186. La presente acta de liquidación quedo perfeccionada.

CLAUSULA SEGUNDA: que según el informe de actividades de fecha 03 de abril de 2019 y de

acuerdo con la certificación de cumplido del supervisor del contrato, se determina que el contratista cumplió a satisfacción con el 100% de las obligaciones establecidas en el contrato No. 041 de 2019 de fecha 05 de febrero de 2019.

CLAUSULA TERCERA: El contratista manifiesta que ha pagado la seguridad social, en cumplimiento de las normas vigentes.

CLAUSULA CUARTA: En confirmación a lo descrito en las cláusulas anteriores y para efectos de constatación de las actividades contratadas y de la ejecución del contrato referenciado, firma la presente acta, las partes del contrato.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los 03 días del mes abril del 2019.

Eliana Ruiz Herrera

CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA
NIT No. **900847288- 4**
Representante legal
ELIANA MARÍA RUIZ HERRERA
C.C. No. 1.064.186.186
CONTRATISTA

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA
NANCY SOFIA JATTIN MARTINEZ
Alcalde

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO N° 096 - 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CERETE Y LA CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DE TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL COLOMBIA con NIT 900847288-4.

DEL 20 DE NOVIEMBRE de 2019 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTRATO	N° 096 - 2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CERETÉ
CONTRATISTA:	**CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DE TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL COLOMBIA con NIT 900847288-4.**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL DOCUMENTO DE ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD Y SUS DETERMINANTES SOCIALES - (ASIS) 2019 - , BAJO LOS NUEVOS LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE CERETE, CORDOBA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$43.125.795,00
VALOR ADICION	**N/A**
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES.
FECHA ACTA DE INICIO:	20 días del mes de Noviembre de 2019
POLIZA Nº, FECHA DE APROBACION	POLIZA Nº 3106016 expedida por LIBERTY SEGUROS S.A del 20 de Noviembre de 2019, aprobada el 20 de Noviembre de 2019
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTA:	Desde el 20 de Noviembre al 20 de Diciembre de 2019
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Nº 000536 del 06 de Noviembre de 2019.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Nº 000833 del 19 de Noviembre de 2019.
Nº DE PLANILLAS S. SOCIAL	Periodo Nº 11 Noviembre 2019 Planilla Nº 8508564 Valor: 315.200 y periodo n°12 Diciembre planilla N° 8552741 Valor: $315.200.
FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO	El Municipio pagará el valor del contrato de la siguiente forma: El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: a. **UN PAGO ANTICIPADO,** correspondiente al 40% del valor del contrato, una vez sea

Escaneado con CamScanner

	legalizado el contrato y suscrita el acta de inicio. **b) UN PAGO FINAL** correspondiente al 60% del valor del contrato, una vez ejecutado el 100% del objeto contractual y se presente el informe final con las evidencias establecidas en las obligaciones. **PARAGRAFO PRIMERO**. Para cada pago deberá acompañarse el pago de la seguridad social de todo el personal solicitado, con el fin de darle cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2008. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Para el caso del último pago, el contratista, deberá entregar informe final de ejecución contractual, certificado de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato suscrito por el supervisor y acta final de liquidación. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: El contratista deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, adjuntado siempre el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.
FECHA DE TERMINACION	**20 Diciembre de 2019**

En Cereté, a los 23 días del mes de Diciembre de 2019, se reunieron en el Despacho el señor **ELBER ELIAS CHAGUI SAKER**, mayor de edad, vecino y domiciliado en Cereté - Córdoba, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 6.583.494 de Cereté, quien para los efectos del presente acto obra en calidad de Alcalde del Municipio de Cereté en su nombre y representación, y la señora ELIANA MARIA RUIZ HERRERA, Identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.064.186.186, como Represante Legal de la **CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DE TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL COLOMBIA con NIT 900847288-4,**,en calidad de Contratista , con el fin de suscribir la presente acta de Liquidación del contrato en referencia,

ASUNTOS EJECUTADOS

Que el contratista, cumplió con todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato de prestación de servicios No 096 de 2018.

1.- Realizar una reunión de concertación con la Secretaria de Salud, las Instituciones Prestadoras del Servicio de Salud (IPS) Y EPS del Municipio, para socializar el objeto contractual y las acciones a desarrollar, la cual tendrá una

Escaneado con CamScanner

duración de dos horas, con el fin de solicitar la información estadística en los eventos de interés de salud pública y epidemiologia del Municipio.

2.- Elaborar el documento de ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD Y SUS DETERMINANTES SOCIALES - (ASIS), teniendo en cuenta la resolución No. 1841 de 2013, según lo siguiente:

2.1. Caracterización de los contextos territorial y demográfico:

2.1.1. Contexto territorial: **1.** Localización, Tabla de Distribución del municipio por extensión territorial y área de residencia, Mapa de División política administrativa y límites. **2.** Características físicas del Municipio, Altitud y relieve Hidrografía, Zonas de riesgo, Temperatura y humedad, Mapa de Relieve, hidrografía, zonas de riesgo. **3.** Accesibilidad geográfica, Tabla de Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros a la capital, Tabla de Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio hacia los municipios vecinos, Mapa de Vías de comunicación

2.1.2. Contexto demográfico, Población total, Densidad poblacional por km2, Tabla de Población por área de residencia, Mapa de Población por área de residencia, Grado de urbanización, Número de viviendas, Numero de hogares y Mapa, Tabla de Población por pertenencia étnica y Mapa: **1.** Estructura demográfica, Pirámide poblacional, Tabla de Proporción de la población por ciclo vital, Figura: Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, Figura: Población por sexo y grupo de edad, Tabla: Otros indicadores de estructura demográfica (10). **2.** Dinámica demográfica, Figura de tasa de crecimiento natural, tasa de mortalidad, natalidad y migrantes, Otros indicadores: TGF, Tasa global de fecundidad, Tasa de reproducción neta, Tasas específicas de fecundidad 10 a 14 y 15 a 19. Figura de Esperanza de vida total, hombre y mujer. **3.** Movilidad forzada, Tabla victimas de desplazamiento, hombres, mujeres y LGBTI, Conclusiones del capítulo territorial y demográfico

2.2. Abordaje de los efectos de salud y sus determinantes:

2.2.1. Análisis de la mortalidad: **1.** Mortalidad general por grandes causas: Tasas ajustadas total, Tasas ajustadas hombres, Tasas ajustadas mujeres, AVPP total, AVPP Hombres, AVPP Mujeres, Tasas ajustadas de AVPP Total, Tasas ajustadas de AVPP Hombres, Tasas ajustadas de AVPP Mujeres, **2.** Mortalidad especifica por subgrupo: - Tasas ajustadas Transmisibles H y M, Neoplasias H y M, Sistema circulatorio H y M, Periodo perinatal H y M, Causas externas H y M, Mal definidos H y M, Las demás H y M, Semaforización de mortalidad PDSP, **3.** Mortalidad materno – infantil y en la niñez, tasas especificas 16 grandes grupos por sexo en menores de 1 año, Tasas especificas 16 grandes grupos por sexo en niños de 1 a 4 años, Tasas especificas 16 grandes grupos por sexo en menores de 5 año, Número de casos de mortalidad específica por subgrupos de los 16 grandes grupos por sexo en menores de 1 año, Número de casos de mortalidad especifica por subgrupos de los 16 grandes grupos por sexo en niños de 1 a 4 años, Número de casos de mortalidad específica por subgrupos de los 16 grandes grupos por sexo en menores de 5 año. **4.** Análisis desigualdad en la mortalidad

Escaneado con CamScanner

materno – infantil y en la niñez, Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, Razón de mortalidad materna, Tasa de mortalidad neonatal, Tasa de mortalidad infantil, Tasa de mortalidad en la niñez, Tasa de mortalidad por EDA, Tasa de mortalidad por IRA, Tasa de mortalidad por desnutrición, Determinantes intermedios, " Comparaciones dos a dos: Análisis de desigualdades de la mortalidad materno – infantil y en la niñez por NBI", Índice de concentración de la mortalidad materno – infantil y en la niñez por NBI, Determinantes estructurales, Indicadores de Razón de mortalidad materna y la Tasa de mortalidad neonatal por etnia, Indicadores de Razón de mortalidad materna y Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia. **5.** Identificación de prioridades identificadas por mortalidad general, específica y materno –infantil, Grandes causas Mortalidad especifica por subgrupo Mortalidad materno infantil, Conclusiones del capítulo de mortalidad.

2.2.2. Análisis de la morbilidad. **1.** Principales causas de morbilidad, por ciclo vital general", por ciclo vital hombres, por ciclo vital mujeres. **2.** Morbilidad especifica por subgrupo, Condiciones transmisibles y nutricionales, Condiciones materno perinatales, Enfermedades no transmisibles por 6 ciclos vitales, Lesiones. **3.** Morbilidad de eventos de alto costo, Semaforización y tendencia de los eventos de alto costos. **4.** Morbilidad de eventos precursores **5.** Morbilidad de eventos de notificación obligatoria, de semaforización de los eventos de notificación obligatoria, Análisis a profundidad de peor situación, **6.** Análisis de la población en condición de discapacidad 2009 a 2012, Pirámide poblacional de la distribución de las alteraciones permanentes, Distribución de las alteraciones permanentes, **7.** Identificación de prioridades principales en la morbilidad, Tabla: Identificación de prioridades principales en la morbilidad, Conclusiones del capítulo de Morbilidad, **8.** Análisis de los determinantes sociales de la salud –DSS, **8.1.** Análisis de los determinantes intermedios de la salud, Tabla: Condiciones de vida (7 indicadores), Tabla: Disponibilidad de alimentos (Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer), Condiciones de trabajo, Tabla: factores psicológicos y culturales (Forenses), Tabla: sistema sanitario (10 indicadores), Tabla: Servicios habilitados IPS, Tabla: Otros indicadores de sistema sanitario, **8.2.** Análisis de los determinantes estructurales de las inequidades en salud, Tabla: Cobertura de educación (3 indicadores), Pobreza (NBI), Ocupación

2.3. Priorización de los efectos de salud: 2.3.1. Reconocimiento de los principales efectos de salud identificados previamente. **2.3.2.** Priorización de los problemas de salud, **2.3.3.** Estimación del Índice de Necesidades en Salud – INS.

3.- Proyectar y presentar para revisión del supervisor los avances y el documento preliminar del ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD Y SUS DETERMINANTES SOCIALES - (ASIS) del Municipio.

4.- Presentar el informe final en medio físico, uno original y dos copias, acompañado de una copia en CD ROM.

5.- Realizar la entrega y distribución de 500 cartillas en material en papel propalcote de 150gr con portada y contraportada, tamaño carta, 5 páginas tiro x retiro, full color en plancha, sobre el ASIS. El contenido de las cartillas deberá ser concertado con la Secretaria de Salud municipal.

Escaneado con CamScanner

6.- Realizar entrega y distribución de material de 500 plegables de dimensiones 21,5x27,5 material propalcote de 150 gr, tamaño carta, full color en plancha, sobre el ASIS del municipio. El contenido de los plegables deberá ser concertado con la Secretaria de Salud municipal

7.- Socializar con el alcalde, funcionarios de la Secretaria de Salud municipal y funcionarios del área salud pública del Municipio, los resultados del estudio realizado.

RELACION DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

Pago Nº	Fecha	Orden Pago Nº	Comp. Egreso Nº	V. Bruto a Pagar	Descuentos Realizados	Valor Neto Recibido	Saldos Por pagar
Pago 1	22/11/19	001210	003257	$17.250.318	$1.397.276.00	$15.853.042	$25.875.477
Pago 2	En tramite	———	———	$25.875.477	———	———	$0

TOTAL PAGADO A LA FECHA	$17.250.318
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 43.125.795,00
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA	$ 25.875.477
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$ 0

CONSTANCIAS

a.- Que el contratista cumplió con sus obligaciones de afiliación y aportes a la seguridad social, así:

Nº DE PLANILLA	MES PAGADO	VALOR	Salud	Pensión	Riesgos	Parafiscales
8508564	Noviembre	$315.200	$103.600,00	$132.500,00	$4.400,	74.700
8552741	Diciembre	$315.200	$103.600,00	$132.500,00	$4.400,	74.700

b) El valor inicial del contrato fue de $43.125.795,00 CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE.

c) El presente contrato se pactó para ser ejecutado en un término de 01 MES.

Escaneado con CamScanner

d) El contratista cumplió con el 100% del objeto contractual y las obligaciones establecidas en el contrato desde el 20 de Noviembre de 2019 hasta el 20 de Diciembre de 2019.

e) Las partes acuerdan que una vez se haga el pago por parte de la Entidad al Contratista se entiende perfeccionado el presente documento y deberá anexarse dicho pago al acta como constancia.

f) Que conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, los contratistas acuerdan liquidar el contrato descrito.

Se deja constancia que el Acta de Liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen, en la Alcaldía Municipal de Cereté, a los Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2019.

ELBER ELIAS CHAGUI SAKER
Alcalde Municipio de Cereté
CONTRATANTE

ELIANA MARIA RUIZ HERRERA
R/L COMFOCOL
CONTRATISTA

Escaneado con CamScanner